

## **PALABRAS PREVIAS A LA OCTAVA EDICION DE NUESTROS PAISANOS LOS INDIOS**

Si hay algo que nunca imaginé fue la repercusión que alcanzó “Nuestros paisanos los indios”, editado por primera vez en agosto de 1992. En un año se hicieron tres ediciones y hasta setiembre del 2000 un total de siete.

Este impacto editorial fue acompañado por una sucesión de entrevistas en los medios, una abundante cantidad de críticas en los suplementos culturales de los diarios de todo el país, repercusiones en el mundo indígena y académico, entre los docentes y especialistas, invitaciones a conferencias, hasta se llegó a hacer una versión adecuada a un público más joven: “Los hijos de la tierra” (1998)...En fin, mi hasta entonces rutinaria actividad de antropólogo se vio súbitamente conmovida por una exposición inesperada.

Es más, cuando a fines de 1989 estaba culminando la redacción del manuscrito, pasó por mi cabeza dejar el tema de los pueblos originarios y dedicarme a otras áreas de interés en el campo de la antropología, tal había sido el enorme esfuerzo que me había llevado el concretar el libro, con quince años de investigación y otros seis de escritura. Pero no contaba con aquella trascendencia que cambió mis incipientes planes. No solamente no dejé el tema indígena sino que profundicé mi orientación.

¿Qué había sucedido? ¿Que sucedió entonces y a lo largo de estos años? ¿Cómo fue que la publicación de un libro de antropología y de la extensión considerable de “Nuestros paisanos los indios” había tenido estas consecuencias? Es el día de hoy que todavía me sigo formulando estas preguntas, aunque creo que puedo intentar algunas respuestas. Más bien son sencillas y sinceras reflexiones acerca de los porqué de un suceso editorial relacionado al tema aborígen.

En primer lugar el momento en que el libro aparece (1992) es más que especial, signado por un creciente interés en distintos ámbitos por la cuestión indígena de nuestro país y en medio de un clima particular de debate, ya que se cumplían los quinientos años de la llegada de los conquistadores españoles a América.

En segundo lugar el modo de encarar el libro, realizado con sentido cronológico y con la idea de demostrar el protagonismo activo de los pueblos indígenas en el proceso histórico de construcción de nuestra sociedad, fue algo novedoso. Y desde ese punto de vista llenó un vacío, porque hasta ese momento no existían obras de conjunto que encararan al tema con la perspectiva de demostrar la presencia activa de los indígenas desde el arribo a estas tierras de los primeros grupos humanos y hasta nuestros días, en un proceso de más de doce mil años.

En tercer lugar, el estilo de escritura creo que fue clave. Si bien el trabajo tenía las características de un ensayo académico, el concretarlo con un lenguaje ágil que buscaba llegar a la mayor cantidad de personas posible, logró una rápida aceptación entre el público en general, más allá de sus naturales destinatarios.

En cuarto lugar, creo que el éxito de “Nuestros paisanos los indios” sirvió también para “descubrir” una avidez por el tema indígena en muchos sectores de la vida argentina, deseosos de ser tenidos en cuenta. Pienso que en esto tuvieron mucho que ver los libreros, que rápidamente lo aceptaron de muy buen grado, convirtiéndose en factores decisivos para su difusión.

Finalmente y como siempre pasa con los libros, hay algo de misterioso que hace que algunos de ellos conecten profundamente con el lector. Siento que ese misterio se produjo con “Nuestros paisanos los indios” y ello fue también parte de su magia.

Cuando la editorial Planeta decidió reeditarla y dados los años transcurridos, conversamos acerca de la posibilidad de hacer una versión “corregida y aumentada” que actualizara ideas, teorías, conceptos e información, que el paso del tiempo obviamente había dejado atrás. Sin embargo, las razones que describo anteriormente, nos hicieron optar por no cambiar el texto original y publicar esta nueva edición, exacta a la primera de 1992 incluyendo solamente las pocas modificaciones que se agregaron en la cuarta de 1996 e incorporando en cambio estas palabras previas en las que se pudieran transmitir algunas actualizaciones y/o revisiones que durante estos doce años fueron surgiendo.

Decidimos reeditar la obra original, porque consideramos que más allá de las lógicas desactualizaciones, ella está aún vigente y sigue siendo un aporte no sólo por su contenido sino por el camino que realizó en todo este tiempo. Cuando mi primer editor y ahora amigo Bonifacio del Carril analizaba la recepción en el público durante aquellos primeros meses inmediatos a su salida, percibió que el libro se convertiría en una obra de referencia en el tema. Después del tiempo transcurrido puedo decir que sus pronósticos se vieron confirmados.

Hechas estas aclaraciones, quiero ahora sí referirme brevemente a algunos temas que considero de interés poder actualizar, para lo cual y para mayor claridad del lector los consideraré en forma sucesiva y siguiendo el índice del libro desde la Introducción y hasta el final.

En el **capítulo I : Los antiguos** en el punto **La entrada. El origen del hombre americano** (pág.23) , la ruta del estrecho de Bering o Beringia que mencionamos sigue siendo considerada como la principal, agregándose a ella la hipótesis de que desprendimientos de algunos contingentes humanos continuaron su marcha hacia

el sur del continente no sólo por tierra –por los corredores formados entre las grandes masas de hielo- sino navegando paralelamente a las costas del Pacífico, teoría que explicaría la rapidez de sus desplazamientos.

También se ha agregado muy recientemente la hipótesis de una segunda vía de entrada al continente con grupos humanos que habrían llegado desde la actual Europa, a través de los territorios congelados del norte del planeta y navegando cerca de las costas, entrando por América del Norte. De acuerdo con ello, algunos de estos grupos habrían ingresado por tierra avanzando hacia el sur y otros lo habrían hecho también navegando paralelamente a las costas del Atlántico (FdA 2004)

La antigüedad del poblamiento de toda América se está revisando y las fechas pueden retrotraerse cada vez más atrás en tiempo. Los sitios tempranos de Monte Verde (Chile) o Piedra Furada (Brasil) así lo atestiguan (Pérez Gollán 2005)

En este mismo capítulo, en el punto **La llegada. Poblamiento del actual territorio argentino** (pág. 26), se han descubierto e investigado en la última década distintos sitios de poblamiento temprano que llevan aún más hacia atrás la antigüedad del hombre en esta parte del mundo, sobrepasando los doce mil años. Tal lo que ocurre con el sitio Piedra Museo en Santa Cruz (Miotti 1998) o Arroyo Seco en la provincia de Buenos Aires estimativamente de doce mil quinientos años (Politis, Messineo y Kaufmann 2004; Politis y Madrid 2001)

Por último, en el punto **El arraigo a la tierra: desarrollos regionales** (pág.27), las investigaciones arqueológicas de la última década han producido avances que si bien no han cambiado sustancialmente la imagen del desarrollo cultural prehispánico de nuestro país que aquí se presenta, han permitido ampliarlo y perfeccionarlo.

Se han excavado nuevos sitios, se han especializado los estudios y las técnicas de análisis, se cuenta ahora con muchos más fechados radiocarbónicos y sobretodo, han cambiado los enfoques teóricos con los que se piensan los problemas del antiguo poblamiento indígena de la Argentina. La secuencia básica en tres períodos se mantiene –aunque ahora reciben otros nombres y los márgenes cronológicos se han corrido en algunos casos-. Pero la caracterización de las “culturas” arqueológicas y la búsqueda de elementos comunes entre las distintas regiones ha dado lugar a un mayor énfasis hacia la variabilidad local de los procesos. Como resultado la imagen del pasado se ha hecho más compleja y detallada.

Se ha podido reconstruir con mayor precisión la dinámica interna del cambio cultural que ha acaecido en cada área y la particular relación que los

antiguos pobladores mantuvieron con su entorno natural y con los pueblos vecinos; no sólo los más próximos sino también los lazos de intercambio que los unían aún con regiones muy alejadas, como en el caso de la región Noroeste y su vinculación con el área andina y las zonas bajas del Este. Por otra parte, el conocimiento de la vida prehispánica, se está enriqueciendo con una comprensión más profunda de ciertos aspectos de su cosmovisión, su arte y su mundo simbólico.

Esta mirada, que intenta también desde lo arqueológico formular grandes síntesis, se puede encontrar en algunas obras que reúnen trabajos de conjunto más actualizados en donde el lector interesado podrá encontrar los resultados de los más recientes avances de la arqueología argentina (Pérez Gollán 2005; Tarragó 2000; Berberian y Nielsen 2001; Borrero 2001; Academia Nacional de la Historia T. I, 1999)

En el **capítulo II: las comunidades que ocupaban nuestro territorio en el siglo XVI**, en el punto **Las culturas originarias**, cuando describo especialmente a los atacamas (pág.52) menciono el término “alucinógeno” e incluso “droga” en el sentido medicinal, para definir a la planta del *cebil* que éstos y otros pueblos utilizaban en sus ceremonias.

Pues bien, desde hace unos años he desechado esos términos que lamentablemente la gran mayoría de la literatura antropológica continúa todavía hoy utilizando para aplicar a las plantas psicoactivas. Las razones son muchas y no voy a cansar al lector con las fundamentaciones que podrá encontrar en una publicación muy reciente (Llamazares, Martínez Sarasola y Funes 2004) sólo baste decir que aquellas definiciones provienen de la toxicología y la psiquiatría occidental y aluden a patologías del ser humano. Estas explicaciones hoy nos resultan limitadas o distorsionadas para referirnos a prácticas que para las culturas indígenas tenían - y tienen- un sentido sagrado.

Para la concepción de los pueblos originarios el estrecho vínculo con el mundo vegetal es fundamental y en especial con ciertas plantas consideradas como “sagradas” o “maestras” que, en circunstancias ceremoniales y debidamente utilizadas, tienen por objeto comunicar con otros planos de la realidad -que no se agota en nuestra conocida “realidad ordinaria”- obteniendo de ellos la información necesaria para entre otras cosas, poder curar de acuerdo a sus técnicas ancestrales. Esta comprensión fue fundamental para mí, a través del acercamiento al tema y la práctica chamánica que me abrieron una perspectiva mucho mayor que la que tenía hasta entonces.

Por eso, y teniendo en cuenta a la cosmovisión indígena, la concepción de la realidad que estos pueblos tienen, su conocimiento del mundo vegetal, el arte de

curar y en fin, su “chamanidad”, para definir lo que es antes que una actividad un estado del espíritu (Vitebsky 1995, en Costa 2003:10) es que denominamos a estas plantas como “sagradas” o “maestras”.

Las más conocidas entre los pueblos originarios de la Argentina han sido el ya mencionado *cebil* (atacamas, comechingones, lules, chiriguano y wichí), la *coca* (omaguacas, apatamas, diaguitas, y más recientemente kollas), san pedro o *wachuma* (omaguacas) *chamico y canelo* (mapuches) y distintas formas de *tabaco* para fumar en estado puro, con uso extendido a prácticamente todos los pueblos indígenas.

En el punto **La población** (pág.89), se vuelca una cifra estimada de habitantes para el continente en vísperas de la llegada de los conquistadores españoles que, en el estado actual de nuestros conocimientos suena como excesivamente escasa. Si bien continúan las dificultades para precisar o en todo caso estimar con mayor grado de aproximación las cifras totales, las últimas investigaciones dan cuenta de que el número de habitantes varía de “un mínimo de 8,5 millones de individuos calculados por Kroeber, a un máximo de entre 90 a 112 millones, cifra esta que según veremos parece más realista calculado por Dobyns” (Narvaja y Pinotti 2001:28).

He releído este capítulo y el siguiente **III. El drama de la Conquista** en todo lo referido a los “araucanos”, y no encontré ninguna mención al origen de esta denominación. Salvo ahora esa ausencia, explicando que ese término en realidad se debió a los españoles, en alusión a la región del Arauco en la que estaban asentadas las comunidades de origen mapuche (Bengoa 1987:19)

El **capítulo IV:Inmersos en una revolución**, en el punto **las culturas indígenas a principios de siglo XIX**, y su cuadro correspondiente Nro 10 (pág.150) agregaría en el apartado “culturas libres” y junto a tehuelches y araucanos, a los ranqueles, que por ese entonces ya se estaba conformando como una etnia diferenciada.

A lo largo de este capítulo mencionamos en distintas partes a los grupos étnicos de la Pampa e incluso en el punto **los grandes cacicazgos y la consolidación de la cultura araucana** (pág.238) hay referencias concretas a los orígenes étnicos de los principales caciques. Este punto está inscripto en el panorama étnico-cultural de la región, cuyo aborde se hace muy complejo y que en los últimos años se ha ido problematizando con la aparición de una abundante bibliografía proveniente del campo de la antropología, la historia, la lingüística y el derecho.

Estos nuevos textos tratan los más diversos temas conectados con aquella cuestión, tales como el comercio de ganado, los “malones”, la diplomacia y los tratados, la vida comunitaria y sus sistemas de poder, el arte y la cosmovisión, etc. (Rojas Lagarde 2004; Villar y Jiménez 2003; Martínez Sarasola 2002; Nacuzzi 2002; Mandrini y Ortellì 2002; Fernández Garay 2001 y 2002; Paz, Bullrich y Martínez Sarasola 2001; Briones y Carrasco 2000; Depetris y Vigne 2000; Levaggi 2000; Durán 2004, 2002 y 1998; entre otros)

Hablo en algún momento del texto de “la zona gris de la frontera” y de “Tierra Adentro” el territorio de los indios, como “dos espacios confundidos en una misma energía cultural”. Creo que esa energía fue un tema crucial, debido en buena medida al intenso mestizaje al interior de las comunidades indígenas de la Pampa, proceso que, si bien lo menciono en varias ocasiones, mis investigaciones de estos últimos años me han llevado a dimensionarlo con mucha mayor fuerza.

Un mestizaje que incluso ha debido ser una de las causas profundas del aniquilamiento de esas comunidades y que se consumó con la compañía de Roca en 1879. ¿Por qué? Porque el mundo indígena de esa región no solo permitía el intercambio y la “mezcla” entre los distintos grupos étnicos -lo cual tenía que ver con un sistema de linajes intertribales sumamente complejo- (Hux 2003; Sosa 2001; Fernández C. Jorge 1998) sino porque las tolderías albergaban a un sinnúmero de personas no indígenas que a su vez se mestizaban con los indios.

En alguna medida, el mundo indígena era un mundo con reglas propias y estrictas, pero a la vez abierto y amplio, porque incluía e integraba al “otro”. No se trata de idealizar ese mundo, lo que propongo es que se estudie con mayor cuidado y atención una forma de vida diferente a la que habitualmente nos han enseñado. Esa forma de vida, era lo contrario del modelo sociocultural propugnado por el poder de Buenos Aires, que anhelaba una sociedad única, homogénea, “blanca”. El modelo indígena de las llanuras, en donde coexistían indios, negros, gauchos, “blancos” ó mestizos aparecía entonces como antagónico, temible y peligroso. Por eso se decidió su destrucción.

Recientes trabajos profundizan en esta nueva mirada de las fronteras en América relacionándola incluso con el fenómeno del cautiverio (Operé 2001)

Lo cierto es que esta “caldera” étnica y cultural que fue especialmente la región pampeana hasta fines del siglo XIX debe haber operado como un factor positivo de energía y vitalidad para el sostenimiento de los “territorios libres indígenas” (pág.99) Un mosaico en el que actuaron simultáneamente los tehuelches, los mapuches en todas sus variantes, los ranqueles...y los “pampas”, que en muchos pasajes del libro menciono, pero que hoy también tengo más clara su incidencia étnico-cultural. Fueron grupos de origen tehuelche, conocidos desde

la conquista hispánica y especialmente durante la colonia con esa denominación, la que responde en realidad al lugar al que pertenecían. A su vez, la designación “pampas” se generalizó a otros grupos, que básicamente fueron comunidades de origen tehuelche de la provincia de Buenos Aires y La Pampa pero en fuerte proceso de “araucanización”, como las “tribus” de Pincén –que en el cuadro de caciques (pág.242-243) ubico como exclusivamente tehuelche- Coliqueo o Catriel, entre otros.

Por todo esto hablar de una supremacía mapuche sin más, o establecer orígenes étnicos definidos en todos los casos, es simplificar un tanto el panorama cultural de la región que entiendo es mucho más complejo, y sigue siendo en alguna medida confuso para los distintos investigadores y aún para los propios descendientes indígenas que aún no se ponen de acuerdo. En todo caso es un campo de investigación que está en pleno proceso y muchos especialistas lo están encarando, lo que seguramente hará que en los próximos años el panorama se pueda clarificar aún más.

Algo semejante sucede con las grafías de origen indígena, muchas de las cuales pueden ser discutibles, pero que en todo caso responden a intentos de unificar criterios, a la castellanización por la que muchas veces se opta y a la falta de homogeneización de las lenguas indígenas, en su origen orales y en actual proceso de transcripción al castellano de muchas de ellas.

En el **capítulo VI: De señores de la tierra a minorías étnicas**, en el punto referido al *Nguillatún mapuche* (pág. 362) –**rogativas, reconquistas y hechiceros: la resistencia cultural**- han aparecido en este tiempo importantes trabajos que detallan aún más las características salientes de esa ceremonia (Pereda y Perrotta 1994) y que demuestran su resurgimiento en muchas comunidades de la Patagonia argentina. En los últimos años he tenido el privilegio de participar en algunas de ellas y observo que la ceremonia consolida la identidad de los mapuches, asentada en la recuperación de la espiritualidad y en un paulatino proceso de apertura que los fortalece.

En el **cuadro 29: Situación de las culturas indígenas a mediados del siglo XX** (pág. 374) correspondiente al punto **Perfil étnico-cultural de la Argentina a mediados de este siglo**, agregaría en el apartado “Culturas sometidas” a los ranqueles, junto a los mapuches y tehuelches (Llanura)

Finalmente, en el punto **cabecitas negras, matriz inmigrante y hermanos latinoamericanos** (pág. 374) y su mapa correspondiente **-41. Inmigración desde los países limítrofes-** (pág. 377) en la última década se ha producido un acrecentamiento de la tendencia con especial énfasis en migrantes de origen ecuatoriano y boliviano –estos últimos con ascendencia quichua-aymara-

En el **capítulo VII: El estado y las políticas hacia el indígena**, en el cuadro 30 **organismos del Estado (administración central) responsables de la cuestión indígena durante este siglo**, (pág. 388 y 389) agregaría el año 1985, la presidencia de Raúl Alfonsín e incorporaría al INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), creado por Ley 23302.

En el **Capítulo VIII: Viven los indios**, en el punto **estimaciones demográficas y el ser indio** (pág.441) hay dos temas a los que considero necesario referirme. En primer lugar la cuestión demográfica. Dadas las cifras provisionales y estimadas que entonces manejábamos, en virtud de la falta de censos e investigaciones específicas y en consecuencia la necesidad de utilizar datos parciales provenientes de estudios provinciales o bien de la aplicación del último censo indígena de la década del sesenta, es que mencionábamos expresamente la necesidad del “diseño y aplicación de un nuevo censo de población indígena” (pág.492).

Pues bien, esto se ha concretado: concidiendo con el Censo Nacional 2001, se implementó una pregunta destinada a las personas de origen indígena. Esta tarea tendiente a determinar la cantidad estimada de aborígenes en el país, se llevó a cabo también con la aplicación de la Cédula Complementaria 2004. Pero al momento en que escribo estas líneas no se cuenta todavía con resultados oficiales. De todas maneras sabemos que es muy posible que las cifras habitualmente utilizadas y que nosotros también volcamos (pág.493) se acrecienten notablemente.

En segundo lugar la utilización indistinta de los términos “indio”, “indígena” y “aborigen”, es un tema más que controvertido, materia de discusión para académicos, indígenas, docentes, especialistas e inclusive público en general interesado en la temática. Es más, la pregunta que más veces me han formulado a lo largo de todos estos años ha sido precisamente la que se refiere a esta cuestión: “¿qué denominación debemos utilizar?”.

El significado actual que se les da tanto a “indígena” como a “aborigen” es “originario del suelo en que vive”. Por su parte “indio”, más allá de que originariamente fue la equívoca denominación que los españoles dieron a los nativos de América, alude hoy precisamente a ellos, los originarios del continente.

En Latinoamérica se usan indistintamente estos términos, muy especialmente “indios” e “indígenas”. En los Estados Unidos se habla de “pueblos nativos”, “indios” e “indígenas”. En Argentina, la tendencia de los últimos años es hablar de “pueblos originarios” ateniéndose a las disposiciones internacionales que otorgan la categoría de “pueblos” a los grupos étnicos (Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo) e inclusive, muchos indígenas se definen a

sí mismos utilizando la denominación del grupo correspondiente en lengua materna.

Como se podrá apreciar a lo largo del libro, yo utilizo indistintamente todas las denominaciones. Incluso el de “culturas indígenas”, que en la Argentina hoy se usa mucho menos. Agregaría ahora por lo dicho anteriormente la de “pueblos originarios”. Todas me parecen válidas, porque más allá de las malas utilizaciones que en distintos momentos se han hecho y los usos peyorativos y discriminatorios a que pueden dar lugar el uso de términos como “indio”, “aborigen” o “indígena”, sabemos que estamos haciendo referencia a los pueblos originarios. En los últimos años, varios trabajos hacen hincapié en estas cuestiones que desde la construcción de distintos marcos teóricos, enfatizan en la dinámica identitaria de los aborígenes y los procesos de interculturalidad (Díaz y Alonso 2004; Isla 2002; Tamagno 2001; Garreta 2001; Abramoff 155; Vázquez 2000)

En cuanto a las **culturas indígenas en la actualidad** (cuadro 32, pág.446) en los últimos años se está produciendo un fenómeno que se ha dado en llamar de “reentnización” o “emergencia étnica”, por el cual grupos a los que tradicionalmente se los consideró como extinguidos o diluídos en las masas de población mestiza se están reagrupando, reconociendo sus orígenes étnicos e intentando recuperar la vida en comunidad y su memoria como pueblo.

Estos interesantes y novedosos procesos analizados en los últimos años por diversos investigadores (García 2002; Slavsky 1998; Escolar 1997) se están dando principalmente entre los ranqueles de La Pampa, los huarpes de Mendoza y los sel'knam u onas de Tierra del Fuego; también se han reconocido descendientes de tonocotés en Santiago del Estero y no es de descartar que procesos semejantes se produzcan en otras regiones del país. Por lo tanto, en el mencionado cuadro 32, habría que incluir a estos grupos o al menos a sus descendientes como “culturas actuales”, en proceso de reestructuración comunitaria.

El tema de **los indios en la gran ciudad** (pág. 459) cobra cada vez mayor importancia, no sólo entre nosotros, sino en todo el continente. Más aún, la presencia urbana de los indígenas, contrariamente a lo que se pensaba tradicionalmente, tiende hoy a reforzar su identidad: “la emergencia indígena y su presencia con nuevo rostro revelan hoy que la vertiente criolla, urbana, occidentalizada, no ha sido capaz de asimilarlos, sino que, insertos en ella, los indígenas, mantienen con orgullo su identidad étnica, reforzando su cultura local, provincial o rural, en un accionar fluido y retroalimentador” (Matos Mar 1993: 157)

En 1995 las “Primeras Jornadas Indígenas en la Ciudad”, organizadas en Buenos Aires por el Centro Cultural Ricardo Rojas (UBA), la Comisión Argentina Rigoberta Menchú y la Fundación desdeAmérica, sentó un precedente en la

cuestión, elevando un documento de conclusiones al Congreso Nacional ([www.desdeamerica.org.ar](http://www.desdeamerica.org.ar)). Recientes trabajos realizan nuevos aportes en esta dirección incluyendo un modelo de construcción del marco epistemológico que contempla la “producción de conocimiento junto con la gente toba” (Tamagno 2001: 36)

El punto **la vigencia de la cosmovisión** (pág.464) adquiere hoy una trascendencia mayor, en función de la evolución de los movimientos indígenas en Argentina y en todo el continente, en donde la recuperación de la espiritualidad originaria es un fenómeno creciente. La novedad es que esta recuperación no sólo se manifiesta al interior de muchos grupos indígenas sino que comienza a abrirse a sectores de los occidentales que están buscando nuevas formas de vida que les ofrezcan alternativas a la crisis de las sociedades contemporáneas. Al respecto algunos autores están recorriendo interesantes líneas de investigación vinculadas al chamanismo (Wright 1995). En este punto sugiero también nuestro reciente trabajo que enfatiza en la confluencia del arte, el chamanismo y la cosmovisión (Llamazares y Martínez Sarasola 2004).

Dentro de esta temática creo que sería imprescindible la actualización del tema lingüístico (pág. 466) y el **mapa 46: distribución aproximada de los topónimos derivados de las lenguas indígenas** (pág 467) con la consulta de trabajos especializados más recientes y al mismo tiempo de índole general, abarcativos de todo este universo en la Argentina (Censabella 1999)

En el punto **la creciente toma de conciencia por parte del Estado argentino** (pág.483), debemos mencionar que la última década presenta un importante conjunto de leyes provinciales en su gran mayoría vinculadas a la reforma constitucional de 1994 (art. 75 inciso 17) y al Convenio 169 de la OIT ya mencionado, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Estas disposiciones constituyen un paso importante para ir conformando un “corpus” legislativo en las cuales las comunidades y organizaciones indígenas puedan contar con herramientas jurídicas aptas para el respeto de sus identidades como pueblos. Ya en el libro considerábamos como decisivo la conformación de ese corpus de leyes (pág. 492). En nuestros días especialistas del campo del derecho están trabajando en esta dirección (Zamudio 2001; Zapiola 2004), vinculándola con distintos temas como multiculturalidad, biodiversidad, educación bilingüe y la lucha por la tierra, entre otros.

El tema de la tierra, tan caro al sentido comunitario de la vida entre los indígenas, ha generado en los últimos tiempos varios trabajos en el marco de los contextos históricos regionales, que aportan importantes elementos de análisis y reflexión (Gordillo y Leguizamón 2002; Trincherro 2000; Carrasco y Briones 1996).

Ultimamente, el concepto de “territorio” ha ido ganando lugar, por ser más amplio que el de “tierra” referido a la delimitación física y geográfica, medida en hectáreas y mensurada. “Territorio” alude hoy a la “totalidad del habitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna u otra manera” (Convenio 169, art.13.2) abarcando los aspectos económicos -tierras de invernada y venarada, itinerarios tradicionales de caza, pesca y recolección- los espacios sagrados -cementerios, lugares ceremoniales, sitios arqueológicos-, etc.

En cuanto al **modelo de administración instrumentado desde el Estado** (pág. 487) hay aquí varias cuestiones a revisar. Cuando elaboré el **mapa 47:principales organismos que se ocupan de las comunidades indígenas argentinas** (pág.488) y su complemento el cuadro 34 (pág. 489) los hice teniendo en cuenta parte de la información disponible en aquel momento y ambos soportes no tenían por objetivo presentar nóminas completas o definitivas, sino citar organismos oficiales y privados y organizaciones indígenas a manera de ejemplo. Pues bien, esta información está hoy obviamente desactualizada: si bien muchos de esos organismos hoy persisten, otros ya no existen. Y en todo este tiempo han surgido muchísimos más. Rehacer el mapa actual excede largamente a estas palabras previas, teniendo en cuenta además que en todo este tiempo aquella nómina se ha multiplicado varias veces. Su registro -como tantos otros- puede seguirse a través incluso de soportes tecnológicos novedosos como Internet, que en los últimos años ha tenido un crecimiento notable en nuestro país, siguiendo una tendencia mundial.

Lo que sí me parece importante es la inclusión en estos marcos operativos de nuevos actores sociales como las Organizaciones No Gubernamentales -ONGs- que también en la última década -y una vez más acompañando una tendencia mundial- han tenido un crecimiento explosivo. Las ONGs, llamadas también Organizaciones de la Sociedad Civil cubren hoy un amplísimo espectro y aparecen impulsadas no sólo por el proceso natural de evolución de las sociedades y la búsqueda de nuevas formas organizativas, sino por los espacios vacíos que deja un Estado que en muchos temas -como el que nos ocupa- no termina de fijar políticas con claridad, firmeza y operatividad. Al respecto creo importante también sumar a este cuadro a aquellas empresas que en los últimos tiempos, bajo el modelo de “responsabilidad social” y con la metodología de “alianzas estratégicas”, apoyan a proyectos de comunidades y organizaciones indígenas así como de ONGs, coadyuvando en aquel proceso todavía incipiente de nuevas formas organizativas.

Para completar este panorama, también agregaría en el **cuadro 36: sistema administrativo de los asuntos indígenas** (pág. 494) y como cuarto componente a las ONGs.

Finalmente, refiriéndome al **mapa 48:las comunidades indígenas argentinas hacia 1989** (pág.491) lo reactualizaría en función de los procesos de emergencia étnica a que hago referencia anteriormente, para salvar algunas omisiones y para incluir a grupos étnicos de escaso número pero no por ello menos presentes. Por lo tanto agregaría a los chulupí (*nivaklé ashlusl'ay*) en el extremo noroeste de la provincia de Salta ; tapieté, un poco más al sur, también en el Chaco salteño; tonocotés en Santiago del Estero; huarpes, en Mendoza y San Juan; ranqueles (*rankülche*), en la Pampa y onas (*selk'nam*) en Tierra del Fuego. Los otros grupos se mantienen, solo que desagregaría chiriguano- chané en dos grupos: chiriguano (*ava guaraní*) y chané.

En este nuevo mapa de grupos étnicos y áreas de localización de las comunidades, incluiría a los tonocotés, huarpes y ranqueles como “grupos indígenas o de descendientes en vías de reetnización”. También me parece importante considerar en este nuevo mapa a las principales ciudades del país con fuerte presencia de población indígena tales como Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Viedma, Santa Rosa, Neuquén, Rio Gallegos, Rosario, Resistencia, San Salvador de Jujuy, Salta y Tucumán.

Este mapa y su constante actualización puede consultarse en la página web de la Fundación desdeAmerica ([www.desdeamerica.org.ar](http://www.desdeamerica.org.ar)) elaborado como parte integrante de la Serie Documental “Indígenas de la Argentina. Un viaje por el arte y la cultura de los pueblos originarios” (FdA 2004)

Estoy seguro que en este rápido recorrido de revisiones, actualizaciones y consideraciones muchas cosas han quedado por decir. Pero no era el objetivo hacer un listado exhaustivo que me hubiera llevado entonces si a la versión corregida y aumentada del libro. Solo quería dar unas pinceladas para que el lector tuviera una rápida puesta al día de los principales temas. Espero haber logrado este propósito. La bibliografía que se agrega al final de estas palabras las complementa, porque intenta ofrecer un panorama general, a través de algunos de los títulos más importantes que sobre los distintos puntos tratados, han sido publicados en los últimos años.

Quiero expresar por último algunos agradecimientos. Fundamentalmente deseo agradecer profundamente a todas las personas que recibieron desde el principio a este libro con una muy especial consideración. En particular a mis colegas y los “paisanos” que durante todo este tiempo apoyaron, difundieron y de alguna manera, también hicieron suya esta obra.

A mi compañera Ana por el apoyo de siempre y sus invalorable ayudas de último momento en esta reedición. También a todo el excelente equipo y grupo humano de la Fundación desdeAmérica, en la que desde hace ya diez años

desarrollo buena parte de mi actividad de antropólogo. Especialmente a Mariana Lorenzetti, por su colaboración en la tarea de organizar los archivos bibliográficos y documentales.

A mis editoras Mercedes Güiraldes y Adriana Fernández, con las que compartimos el sueño de este libro desde los primeros tiempos y felizmente lo seguimos haciendo. A Planeta que ha decidido reeditarlo.

Y por supuesto a “Nuestros paisanos los indios”, mi increíble amigo de todos estos años

Carlos Martínez Sarasola  
Buenos Aires, enero 2005